

## **La AUC alerta sobre nuevos abusos contra los usuarios a través de mensajes a móviles.**

La Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) ha hecho pública la recepción de diferentes quejas de usuarios de teléfono móvil, los cuales reciben un mensaje en relación a SMS recibidos y enviados por una supuesta persona “enamorada”, para saber de quien se trata hay que llamar a un 906.

Cuando el confiado usuario realiza la llamada no le informan del coste en euros, de que la duración es de 2 minutos, cuando en realidad es más tiempo y, por supuesto, no dicen quien envió el mensaje, sino que invitan a que se teclee un número de teléfono móvil para que se envíe un mensaje a la persona que te gusta o de la que estás enamorado, creándose así una red de mensajes y llamadas que incrementan los ingresos de la empresa y el consiguiente gasto para el usuario.

La AUC considera que lo que en un principio parece un mensaje normal, al final se puede convertir en una operación ruinosa, abusiva y seguramente fraudulenta contra los usuarios. Además en el proceso de petición de los datos no se informa en ningún momento de los intereses comerciales que hay detrás de la operación (conseguir una base de datos de consumidores para operaciones de marketing directo) ni de los derechos que asisten a los ciudadanos con respeto a la privacidad de sus datos. Por ello, la AUC ha puesto en conocimiento de diferentes áreas relacionadas con la defensa de los consumidores (CMT, INC, Ministerio de Ciencia y Tecnología) estos hechos, por si pudieran ser objeto de actuación por parte de dichas Instituciones.

**Para más información: Fátima Sánchez: 696 90 79 09**